

EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS 2025

“I BECA DE INVESTIGACIÓN EN EL CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA DEL DESARROLLO”

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

En la ciudad de Algeciras siendo las diecisiete horas del día **29 de abril de 2025**, en la Sala de Conferencias del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, ubicado en Avenida Capitán Ontañón, s/n, se reúnen los señores que a continuación se relacionan, al objeto de realizar las entrevistas a los alumnos seleccionados como finalistas presentados a la convocatoria de la beca de investigación incluida dentro de la actividad “EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS 2025” en el siguiente Centro de Investigación: **CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA DEL DESARROLLO (CABD). Sevilla.**

El objeto de esta Comisión es conceder una estancia a un alumno / a, de entre los finalistas seleccionados, en el centro de investigación indicado a través de una beca otorgada en colaboración por la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y la Asociación de Amigos de la Ciencia, así como del centro de investigación CABD.

Por la Secretaria de la Comisión se declara abierto el acto, considerando que la Comisión está compuesta por los integrantes que a continuación se indican, siendo la Secretaria Jurídica de la Fundación, la que levantará acta acreditando los criterios de valoración a fin de otorgar las citadas becas:

D^a Gema García. Secretaria General y Apoderada de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, actuando como Secretaria de esta Comisión.

D. Jesús Verdú, Director General del Campus Bahía de Algeciras de la Universidad de Cádiz y Coordinador del Campus Tecnológico de Algeciras.

D^a Luisa Ballesteros. Presidenta de la Asociación de Amigos de la Ciencia, actuando como Presidenta de la Comisión.

D^a Nuria Muñoz. Vocal de la Asociación de Amigos de la Ciencia.

Por la Secretaría de la Comisión se informa que, con fecha 22 de abril de 2025, por la Comisión de Valoración se baremaron todas las solicitudes presentadas de conformidad con los criterios de valoración indicados en las bases de la convocatoria, resultando las valoraciones que se anexan a la citada acta como Documento número 1 relativas a las solicitudes presentadas a las estancias en el CNIO. Asimismo, con fecha 25 de abril de 2025, en aras de la transparencia, se publicó en el Tablón Virtual de la Fundación el acta de las valoraciones de todas las candidaturas presentadas, y se notificó individualmente a cada una de ellas, citándose expresamente a los finalistas para la realización de las entrevistas que en este acto se celebran.

Los finalistas convocados fueron los siguientes:

- 1- Martina Esteban Cantón: **17:00 horas.**
- 2- Felisa Vicente Jiménez: **17:15 horas.**
- 3- Ana Cristina Guerrero Ríos: **17:30 horas.**

Tras la celebración de las entrevistas, y suficientemente debatido el asunto, el criterio de la Comisión, vistas las valoraciones de conformidad con los criterios de evaluación, así como la entrevista personal, ha sido el siguiente:

La Comisión hace constar la idoneidad de todos los candidatos finalistas con expedientes brillantez y méritos más que suficientes para optar a esta beca, así como sus habilidades personales y de comunicación demostradas en la fase de entrevistas.

Aún así, la Comisión ha decidido otorgar la beca para la estancia de investigación en EL CABD a la alumna **Felisa Vicente Jiménez**, perteneciente al **Colegio Salesianos, María Auxiliadora**, en base a los siguientes motivos: ideas claras sobre las titulaciones a cursar relacionadas con las líneas de actividad del CABD; información muy detallada del centro donde va a realizar la estancia, del Departamento de Regulación génica y morfogénesis donde va a centrarse esta estancia y las líneas de investigación actuales, así como del investigador principal que va a estar a su cargo, Darío Lupiáñez. Se valora la vocación y la pasión con la que transmite su interés por el ámbito de la investigación vinculada a las líneas de actividad del centro de investigación, así como las expectativas que esta alumna tiene con la beca para ayudarla en su futuro profesional. También se valora de forma positiva el hecho de haber realizado otras estancias tanto a nivel nacional como en el extranjero.

Este acta se publicará en el Tablón Virtual de la página web de la Fundación, así como se notificará individualmente a cada uno de los participantes.

Y para que así conste, se levanta la sesión de la que yo como Secretaria Jurídica de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras doy fe, en la ciudad de Algeciras, a 2 de mayo de 2025,

PRESIDENTA

SECRETARIA

Fdo.: Luisa Ballesteros Bailón

Fdo.: Gema García Ocaña